 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 1 de 13

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy

Acta N° 11

Sesión ordinaria

Fecha: sábado 05 de noviembre de 2022

Horario: 9:00 a.m. – 2:00 pm

Lugar: Sede Av. 1 de Mayo #69c-76

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas	CLACP Kennedy	Rosalba Silva Esquivel
Representante de Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante de Mujeres	CLACP Kennedy	Magda María Sánchez Lloreda
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Kennedy	Oscar Paul López Walteros
Representante Artes Escénicas	CLACP Kennedy	Nelcy Carolina Reyes
Alcaldía Local	Alcaldía Local Kennedy	Tomas Pastrana
Profesional SCRD	Secretario Técnico	Carlos Enrique Garzón Dueñas
Profesional IDPC	Delegado Mesa sectorial	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música	CLACP Kennedy	Héctor Vergara

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante	CLACP Kennedy	Norys Aminta Rojas
Delegada de	CLACP Kennedy	Gloria María Estrada
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Kennedy	María Orfi Mejía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 2 de 13

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD- DALP Apoyo Técnico	Mariluz Castro Bernal
Profesional IDPC	Diana Parada
Profesional IDRATES ECL	Ferney Pinzón
Profesional IDRATES ECL	Diego Saldarriaga
Profesional Alcaldía Local	Lesmang Otavo

No de Consejeros Activos: 12
No de Consejeros Asistentes: 8
No de Consejeros Ausentes: 3
No de Consejeros Ausentes con justificación: 1
No de Invitados a la sesión: 5

Porcentaje % de Asistencia 73%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.Revisión quórum.
- 2.Aprobación de actas.
- 3.Bienvenida nuevos consejeros.
- 4.Balance Agenda Participativa Anual.
- 5.Informe Es Cultura Local. (IDARTES)
- 6.Proceso presupuestos participativos. (Alcaldía Local)
- 7.Certificaciones emitidas por el CLACP.
- 8.Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


Se inició la sesión a las 9:35 am, el **secretario técnico Carlos Garzón** llevó a cabo lectura del orden del día, sin ninguna objeción al respecto se da por aprobada.

1.Revisión quórum.

El **secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas** inició con un saludo de bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (5) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (1) Ausentes, (3) con justificación y (5) invitados.

2.Aprobación de actas.

El **secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas**, manifestó que las actas fueron enviadas por correo electrónico, para realizar comentarios u observaciones se tienen cinco días de lo contrario se darán por aprobada.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 3 de 13

3. Bienvenida nuevos consejeros.

El **secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas**, dio la bienvenida a la instancia de participación a los consejeros Oscar Paul López y a Carolina Reyes, uno de los propósitos para la siguiente vigencia es identificar nuevos liderazgos.

El **consejero Oscar López**, manifestó que cuenta con 20 años en la localidad haciendo arte y cultura trabaja con los sectores de teatro, música, literatura y artes audiovisuales. Resaltó que han sido ganadores de varias becas con las cuales se han ejecutado diferentes proyectos, fueron ganadores de Kennedy ECL, Canterbury hace parte de espacios culturales alternativos.

La **consejera Carolina Reyes**, solicitó se dé a conocer en que está trabajando el consejo actualmente con el fin de poder aportar a la instancia de participación.

4. Balance Agenda Participativa Anual.

Este tema se abordará en sesión extraordinaria del CLACP.

5. Informe Es Cultura Local. (IDARTES)

Los profesionales **Ferney Pinzón** y **Diego Saldarriaga** llevaron a cabo la socialización del programa ECL 3.0, manifestaron que ya nos e inscribe la propuesta, sino se presentan con una idea de proyecto, realizan un proceso de formación a través de Innpulsa se tiene primero la empedeton, pasan a un proceso de formulación para consolidar el proyecto y luego pasan a un proceso de evaluación por parte de los jurados los cuales serán seleccionados del banco de jurados que no serán de la localidad con el fin de evitar conflictos de intereses.

Este programa fortalece las bases culturales y permite que cada organización pueda ejecutar los recursos. Resaltó que la localidad de Kennedy fue la que mas dio presupuesto para este proceso.

En el mes de enero salen los seleccionados, al iniciar la ejecución se hará el respectivo acompañamiento.



¿Qué es el Programa Distrital de Estimulos?

- Estrategia de fomento del sector arte, cultura y patrimonio de Bogotá.
- Protege fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas privadas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales.

Convocatorias Públicas:

- Becas.
- Pasantías.
- Residencias.

Premios como reconocimiento a obra o trayectoria.

Estímulos a jurados designados para evaluación.

¿Cómo acceder a las convocatorias del Programa Es Cultura Local?

Como participante:

Plataforma de invitaciones públicas

<https://invitaciones.idartes.gov.co/>

Filtre por la localidad, lea la convocatoria e inscribese:


Es Cultura local

LOCALIDAD

CLASIFICACION

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 4 de 13

¿Cómo acceder a las convocatorias del Programa Es Cultura Local?

Como jurado:

Banco de Jurados - SICON

<https://sicon.scrd.gov.co/>



ES CULTURA LOCAL Kennedy

BECA ES CULTURA LOCAL 2022 - LOCALIDAD KENNEDY

Objetivo

En el marco de la tercera versión del Programa Es Cultura Local 2022, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aunar esfuerzos en esta convocatoria con el propósito de contribuir a la dinamización económica y social de la localidad, a partir del apoyo a proyectos, procesos o emprendimientos que **vinculen eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa** (condiciones generales de participación del Programa Distrital de Estímulos 2022, numeral 4.1), que:

- Propongan acciones que permitan **ampliar la presencia local** vinculando circuitos nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, espacio público, parques, equipamientos culturales o deportivos de Kennedy.
- Propicien **espacios de encuentro** para el intercambio de saberes y experiencias, comercialización de productos o servicios, que permitan generar conexiones, articulaciones o trabajo colaborativo entre los agentes culturales y creativos de la localidad, ya sean emergentes o consolidados.

Las **agrupaciones** deberán vincular mínimo dos (2) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa. En el caso de las **personas jurídicas** deberán vincular mínimo tres (3) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

Cupos disponibles y estímulos a otorgar:

- + Cupos disponibles para el proceso de formación: **Ochenta y uno (81)**, distribuidos así:
 - + **Personas jurídicas:** Veintiséis (26) cupos.
 - + **Agrupaciones:** Cincuenta y cinco (55) cupos.
- + **Cantidad de estímulos:** Cincuenta y siete (57)
- + **Valor de los estímulos:** Los estímulos económicos se distribuirán de la siguiente manera:
 - + **Personas jurídicas:** Se otorgarán diecisiete (17) estímulos, cada uno por un valor de treinta y dos millones doscientos veintinueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos m/cte (\$32.221.754).
 - + **Agrupaciones:** Se entregarán cuarenta (40) estímulos, cada uno por un valor de veintiséis millones quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos m/cte (\$26.545.658).

La asignación de los cupos se realiza según orden de inscripción, teniendo en cuenta fecha y hora de la última modificación en plataforma anterior a la fecha de cierre.


Lo anterior a excepción de aquellos participantes que apliquen a la destinación de estímulos con enfoque diferencial, étnico o poblacional, y que de acuerdo al orden de inscripción se encuentren en estado habilitado pasarán al proceso de formación, según la cantidad de estímulos priorizados en la convocatoria.

Estímulos priorizados por enfoque

Grupo, sector o población	Cantidad de estímulos
Comunidades Negra, Afrodescendientes, Raizales o Palanqueras (NARP)	Dos (2)
Pueblos Indígenas	Dos (2)
Jóvenes	Uno (1)
Mujer y género	Uno (1)
Personas con Discapacidad	Uno (1)
Población víctima del conflicto armado	Uno (1)
Persona mayor	Uno (1)
LOBTIQ+	Uno (1)

Asignación de cupos para formación (125 DE 142 PROYECTADOS)

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	CATEGORÍAS	No DE PRESELECCIONADOS	No DE INSCRITOS
BECA ES CULTURA LOCAL PARA ESPACIOS CULTURALES Y CREATIVOS INDEPENDIENTES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2022	No aplica	2	17
BECA PARA INTERVENCIONES DE ARTE URBANO DISTRITO KENNEDY - ES CULTURA LOCAL 2022	No aplica	20	37
BECA ES CULTURA LOCAL PARA FESTIVALES CONSOLIDADOS Y EMERGENTES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2022	Festivales emergentes	12	30
	Festivales consolidados	3	8
BECA ES CULTURA LOCAL 2022 - LOCALIDAD KENNEDY	No aplica	65	138
BECA ES CULTURA LOCAL PARA ITINERANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE PROCESOS, PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	Nacionales	13	16
	Internacionales	09	15

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 5 de 13

Kennedy

BECA PARA INTERVENCIONES DE ARTE URBANO DISTRITO KENNEDY - ES CULTURA LOCAL 2022

Objetivo

En el marco de la tercera versión del Programa Es Cultura Local, el Instituto Distrital de las Artes - Itiartes y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aunan esfuerzos en esta convocatoria con el propósito de contribuir en la dinamización económica y social de la localidad de Kennedy, a partir del apoyo a la creación colectiva de intervenciones en arte urbano y graffiti en 16 superficies ubicadas en las Unidades de Planeamiento Zonal: **UPZ Palo Santo y Caballeros**, de la ciudad de Bogotá D.C. A las personas y agrupaciones preseleccionadas para participar en el proceso de formación, se les brindará la información de las superficies a intervenir y acuerdo a la información proporcionada por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Para la selección, los interesados en participar deberán incluir en su propuesta la siguiente:

- La participación de mínimo un (1) artista emergente que resida en la localidad como parte de la población beneficiaria, quien contribuya en la realización y producción de la intervención en arte urbano.
- Una actividad de creación colectiva con la comunidad que resida o habite en zonas cercanas al lugar de la intervención, para la construcción conjunta del diseño o locato de la intervención artística urbana.

Note: se aclara que la asignación de las superficies la realizará el jurado evaluador, según la técnica y perfilado de los artistas.

Número de cupos disponibles: Veintidós (22)
Número de estímulos: Dieciséis (16)
Número de preseleccionados: Veinte (20)
Total de recursos: Se otorgarán dieciséis (16) estímulos, cada uno por el valor de treinta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil quinientos pesos (\$35.562.500)
Dirigido a: Agrupaciones - Mínimo dos (2) intervenciones artísticas urbanas en gran formato realizadas en el espacio público.

Kennedy

BECA ES CULTURA LOCAL PARA ESPACIOS CULTURALES Y CREATIVOS INDEPENDIENTES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2022

Objetivo

En el marco de la tercera versión del Programa Es Cultura Local, el Instituto Distrital de las Artes - Itiartes y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aunan esfuerzos en esta convocatoria con el propósito de **apoyar a la sostenibilidad de espacios artísticos o culturales independientes, de naturaleza privada que cuenten con una programación de contenidos permanente.**

Estos espacios entendidos también como, infraestructuras o equipamientos culturales convencionales o multifuncionales, son aquellos cuya **visión se orienta en un 100% a actividades artísticas, culturales o patrimoniales, o aquellos que además combinan actividades comerciales asociadas a la oferta de productos o servicios de la economía cultural y creativa** (ver condiciones generales de participación 2022, numeral 4.2 Actividades Economía Cultural y Creativa Programa Es Cultura Local). De acuerdo a lo anterior, estos espacios pueden ser: escuelas de formación artística, librerías, galerías de arte, salas de teatro o cine, museos, locales con programación de artes escénicas o música en vivo, bibliotecas comunitarias, casas de la cultura, centros de residencia o centros de comunidades étnicas.

Los interesados en participar deberán contar con una **sede física** ubicada en la localidad de Kennedy. Los espacios pueden ser inmuebles concebidos o contruidos para dichos fines, pero deben estar habilitados y acondicionados con unas características técnicas y físicas que permitan el desarrollo de las actividades propuestas.

En todos los casos, se deberán garantizar las condiciones logísticas y técnicas, así como los protocolos de bioseguridad y gestión de permisos establecidos por la normatividad vigente para la realización de las actividades propuestas.

A través de esta beca se financiarán propuestas de **programación continua**, orientadas a procesos de formación, circulación/distribución o comercialización de productos artísticos o culturales durante **cuatro (4) meses**. Dentro del presupuesto se podrá destinar máximo hasta el 40% del valor del estímulo a gastos de dotación de insumos o equipos que sean coherentes con las características del espacio con el que participa y que demuestren un aporte claro a su sostenibilidad.

Adicionalmente, dentro de la programación se deberán contemplar **encuentros de saberes y actividades de intercambio de experiencias**, que permitan generar conexiones y articulaciones entre los artistas, gestores, emprendedores o creadores que hagan parte del proyecto, vinculando como parte de sus grupos de interés o beneficiarios iniciativas de agentes emergentes.

Cupos disponibles y estímulos a otorgar:

- + Cupos disponibles para el proceso de formación: **Doce (12)**
- + **Cantidad de estímulos: Cinco (5).**
- + **Preseleccionados: Dos (2)**
- + **Valor de los estímulos:** Se otorgarán cinco (5) estímulos, cada uno por un valor de cuarenta millones doscientos treinta mil pesos m/cte. (\$40.230.000).

La asignación de los cupos se realiza según orden de inscripción, teniendo en cuenta fecha y hora de la última modificación en plataforma anterior a la fecha de cierre.

Kennedy

BECA ES CULTURA LOCAL PARA ITINERANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE PROCESOS, PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2022

Objetivo

En el marco de la tercera versión del Programa Es Cultura Local 2022, el Instituto Distrital de las Artes - Itiartes y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aunan esfuerzos en esta convocatoria con el propósito de impulsar la participación de agentes del sector cultural y creativo de la localidad de Kennedy, en encuentros, eventos, simposios, seminarios, ruedas de negocios, festivales o ferias comerciales que se desarrollen a nivel **nacional o internacional.**

Así mismo, se busca propiciar que la experiencia de la itinerancia a nivel nacional o internacional, genere conexiones, visibilización, interlocuciones y posibilidades comerciales de los proyectos, procesos o emprendimientos de los agentes locales, que aporten a su fortalecimiento, sostenibilidad y promoción. Las invitaciones deberán ser para eventos a realizarse entre el **20 marzo y el 10 de julio del 2023.**

Una vez culminado el proceso de itinerancia, los participantes deberán realizar un **encuentro o socialización** con el fin de propiciar el intercambio de experiencias y compartir su conocimiento con los agentes artísticos y culturales de la localidad.

Número de cupos disponibles: Itinerancias nacionales: Dieciséis (16).
Preseleccionados: Trece (13)
Itinerancias internacionales: Dieciocho (18)
Preseleccionados: veintidós (22)
Número de estímulos: Itinerancias nacionales: Bolsa concursable para solicitar máximo (\$17.777.777).
Itinerancias internacionales: Bolsa concursable para solicitar máximo (\$2.681.818).
Dirigido a: Personas naturales, agrupaciones y personas jurídicas; mínimo dos (2) proyectos o procesos de la economía cultural y creativa.

Kennedy

BECA ES CULTURA LOCAL PARA FESTIVALES CONSOLIDADOS Y EMERGENTES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2022

Objetivo

En el marco de la tercera versión del Programa Es Cultura Local 2022, el Instituto Distrital de las Artes - Itiartes y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aunan esfuerzos en esta convocatoria con el propósito de apoyar la realización de festivales locales que visibilicen e impulsen las manifestaciones artísticas y culturales locales, contribuyendo a la apropiación de sus habitantes y visitantes.

Se espera la postulación de festivales **emergentes** (De corta trayectoria) y **consolidados** (De mediana y larga trayectoria), los cuales se realicen en sectores descentralizados de la localidad, a partir de la articulación de la comunidad artística y cultural, que promuevan el intercambio de experiencias, saberes y prácticas; así como la generación de redes de trabajo colaborativo dentro de la localidad de Kennedy.

Los proyectos deberán definir de manera clara las estrategias para la vinculación de públicos.

Número de cupos disponibles: Festivales emergentes: Doce (12).
Preseleccionados: Doce (12)
Festivales consolidados: Doce (12).
Preseleccionados: Tres (3)
Número de estímulos: Diez (10)
Festivales emergentes: Cinco (5) - \$26.420.000
Festivales consolidados: Cinco (5) - \$32.700.000
Dirigido a: Agrupaciones y personas jurídicas; experiencia dependa de la categoría.
Festivales emergentes: Máximo dos ediciones previas.
Festivales consolidados: Mínimo tres ediciones previas.

Fechas importantes

Proceso de formación:
Inicio: 08 de noviembre de 2022
Fin: 16 de diciembre de 2022


Itinerancias nacionales e internacionales:
Inicio: 28 de noviembre de 2022
Fin: 30 de diciembre de 2022

Fecha de apertura: **26 de agosto del 2022**

Fecha de cierre: **10 de octubre del 2022**

Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar: **18 de octubre de 2022**

Publicación de resultados de evaluación: **24 de febrero de 2023**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 6 de 13



El profesional de la Alcaldía Local Lesmang Otavo, resaltó la importancia de que aparezca el orden y la fecha de inscripción de las ideas, adicional a esto indicó que al realizar subsanaciones se pierde el puesto en la lista de inscripciones.

El profesional de IDARTES Ferney Pinzón, manifestó que se cuenta con un código de inscripción, no se pierde el orden en el que se registró la idea al realizar subsanaciones, aparece la fecha y hora exacta de inscripción.

El profesional de la Alcaldía Local Tomas Pastrana dio a conocer que se cuentan con 108 estímulos en total, por ECL serán 57 estímulos 40 para emergentes y 17 para consolidados. Las becas itinerantes tienen un mínimo para poder incluir en formación, lo interesante es que permitió ver que son bolsa concursable cuenta con 17 millones para nivel nacional y 21 millones para internacional.

La consejera Carolina Reyes, hizo el llamado a que los proyectos seleccionados sean de calidad, las organizaciones deben construir públicos para no perder la credibilidad del público y la comunidad.


El profesional de IDARTES Ferney Pinzón, manifestó que a través del correo contactenos@idartes.gov.co se puede dar respuesta a todas las inquietudes que se tengan.

Importante manifestar que a la fecha de la sesión NO hay ganadores del proceso Es Cultura Local 3.0, todo el proceso se ejecutará en el primer semestre del 2023.

6. Delegación representante del CLACP al Consejo Local de Derechos Humanos.

Por solicitud del profesional Lesmang Otavo del equipo de participación, se procedió a la elección del delegado del CLACP ante el Consejo Local de Derechos Humanos. Dió a conocer que por acuerdo local se está creando el Consejo Local de Derechos Humanos, es importante que se pueda contar con un representante del CLACP en este espacio, se llevará a cabo una reunión al mes, preguntó quien desea participar en este espacio.

La consejera Carolina Reyes, preguntó ¿de qué manera pueden contribuir en ese espacio?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 7 de 13
 El **profesional de la Alcaldía Local Lesmang Otavo**, respondió que en primer lugar representar al CLACP, dar a conocer sus intereses, sus avances y retroalimentar a este espacio con lo que se trabaje desde el comité de Derechos Humanos, contarán con voz y voto, resaltó que se puede delegar el representante y un suplente.

La **consejera Carolina Reyes**, dio a conocer que desde su organización se dan unos talleres de guión y de expresión corporal, debido a esto le interesa poder participar en este comité para escuchar los diferentes testimonios de vulneración de derechos, esto puede contribuir a sus procesos y así construir historias, sirve como un proceso de investigación.

El **secretario técnico Carlos Garzón**, propuso se realice la votación teniendo en cuenta que se tiene la postulación de la consejera **Carolina Reyes y como suplente la consejera Magda Sánchez, por decisión unánime del consejo se aceptan estas representaciones en el comité de Derechos Humanos.**

7. Proceso presupuestos participativos. (Alcaldía Local)

El **profesional de la Alcaldía Local Tomas Pastrana** expuso que se cuenta con 2 proyectos (el 2054) con una magnitud de 40 eventos, es la única meta que se tiene ligada a presupuestos participativos, se cuentan con tres componentes:

Componente A presupuestos participativos, componente B de fomento y componente C interinstitucional para ejecución de eventos, para esta vigencia se contará con 8 iniciativas de las cuales 2 se seleccionan por votación y 6 por concertación, 1 de jóvenes, 2 de NARP, 2 Rom y 1 de indígenas.

Objeto Del Contrato

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRD, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas y concertadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos" y/o de las concertaciones con los grupos de interés de las localidades y a las acciones adelantadas en el "Proceso Misional de Fomento", de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2022".

FECHAS:

Fecha de Suscripción	08/07/2022
Fecha de Inicio	19/07/2022
Fecha Fin (Incluyendo modificaciones)	31/08/2023


META

PROYECTO	META
Kennedy Cultura en mi barrio	- Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.

Recursos destinados por el FDL

La destinación de los recursos aportados por el Fondo de Desarrollo Local (FDL) de Kennedy para el **Componente A**, se compone de dos ítems: aportes del FDL para la operatividad del Programa ECL 3.0 e incentivos económicos.

Aportes FDL Kennedy ECL 2022 - Componente A	
Aportes del FDL para la operatividad del programa ECL 2022	\$ 20.400.000
Incentivos económicos	\$ 193.600.000
TOTAL	\$ 220.000.000

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 8 de 13

PROYECTOS EN EJECUCIÓN COMPONENTE A

CODIGO SCRD.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR INCENTIVO
E-103KEN	Luisa Hernández Rodríguez	IV Festival agua viva tierra limpia.	\$ 27.657.143
E-105KEN	Felipe Vargas Cortés	Festival Renacer de Techo: Trueque artístico. Trueque de la sonrisa	\$ 27.657.143
E-104KEN	Flor Angela Perea García	Festival artístico y cultural identitario Afrokennediano	\$ 27.657.143
E-098KEN	Junior Ortiz Rojas	Encuentros territoriales de festividades y celebraciones de las comunidades indígenas de la localidad de Kennedy.	\$ 27.657.143
E-099KEN	Lupe María Gómez Ibanoff	Día de la mujer gitana 5 de noviembre	\$ 13.828.571
E-101KEN	Mirna Casseres Cassiani	Evento cultural Palenquero	\$ 27.657.143
E-100KEN	Sandro Cristo González	Día de la mujer gitana 5 de noviembre	\$ 13.828.571
E-102KEN	Angie Lizeth Calvo Rincón	Fest Memoria Techotiba	\$ 27.657.143

Priorización por población

NOMBRE DEL PROYECTO
Festival Renacer de Techo: Trueque artístico. Trueque de la sonrisa
Festival artístico y cultural identitario Afrokennediano.
Encuentros territoriales de festividades y celebraciones de las comunidades indígenas de la localidad de Kennedy.
Día de la mujer gitana 5 de noviembre
Evento cultural Palenquero
Día de la mujer gitana 5 de noviembre

Laboratorio Cívico

NOMBRE DEL PROYECTO
IV Festival agua viva tierra limpia.
Fest Memoria Techotiba

Esquema de la Ruta de Seguimiento Componente A ECL Versión 3.0




El Programa ECL 3.0 cuenta con once (11) etapas para la implementación de las actividades propuestas, con el fin de avanzar en la ejecución y desarrollo del Componente A.

Para el periodo actual, los/as constructores/as locales y/o delegados/as de las iniciativas concertadas de la localidad de Kennedy, han adelantado las dos (2) primeras etapas de la ruta de seguimiento, que corresponden al proceso de *inscripción y formación/tutorías*, como se describe a continuación:

Inscripción: Una vez se reciben por parte de los Fondos de Desarrollo Local la identificación de los/as constructores/as locales y delegados/as de iniciativas concertadas, la SCRD solicita la documentación de inscripción correspondiente según el tipo de participante.

b. Formación y tutorías: Con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión local y del sector cultura, por medio de la implementación de un proceso de formación, se busca generar herramientas para la formulación de proyectos culturales orientada a la planeación y logros específicos. El Programa ECL pone a disposición de los/as constructores/as locales y delegados/as de iniciativas concertadas el curso Formulación de proyectos culturales en la plataforma de formación virtual de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, denominado "FORMA", con una intensidad horaria de treinta (30) horas las cuales se desarrollan de manera asincrónica, lo que permite un ejercicio autónomo por parte de los/as beneficiarios/as.

Convocatoria Banco de Proyectos Programa Distrital de Apoyos Concertados 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 9 de 13
 El **secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas**, llevó a cabo la socialización de la beca, indicó que llevaran a cabo una socialización, para esto solicito a los representantes de la Alcaldía apoyo con las entidades sin ánimo de lucro para que sean convocadas a esta sesión que se realizar el próximo jueves.



Proyectos Locales e Interlocales

Procesos o iniciativas culturales, artísticas, patrimoniales o creativas de interés público a realizarse en Bogotá D.C, que generen impacto directo en el territorio y la población de una o varias localidades de la ciudad.

¿Quiénes pueden participar?

Entidades sin Ánimo de Lucro

- Fundaciones
- Asociaciones
- Corporaciones

- Existencia igual al tiempo de ejecución del proyecto + 3 años
- Objeto social relacionado con la realización de proyectos culturales
- Idoneidad y trayectoria en la ejecución de proyectos en Bogotá D.C.
- Registradas en la plataforma SECOP II



¿Qué tipo de proyectos pueden participar?

<p>Abordan sus intervenciones desde uno o varios de los siguientes enfoques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Género • Poblacional • Diferencial • Territorial • De redes 	<p>Aportan a la transformación de las realidades sociales y poblacionales de los territorios y comunidades.</p>	<p>Contribuyen a la ampliación y fortalecimiento de los derechos culturales de los ciudadanos.</p>
--	--	---

Líneas de participación

1. Eventos artísticos y culturales

Festivales, fiestas, carnavales, exposiciones, muestras, conciertos, encuentros, ferias, congresos, seminarios, mercados culturales.

Líneas de participación

3. Dinamización de espacios e infraestructuras culturales


Fortalecimiento, programación y dinamización de la oferta cultural en casas de la cultura, museos, bibliotecas comunitarias, salas para la circulación de las artes escénicas, audiovisuales, visuales o plásticas, librerías independientes, carpas de circo, etc.

Líneas de participación

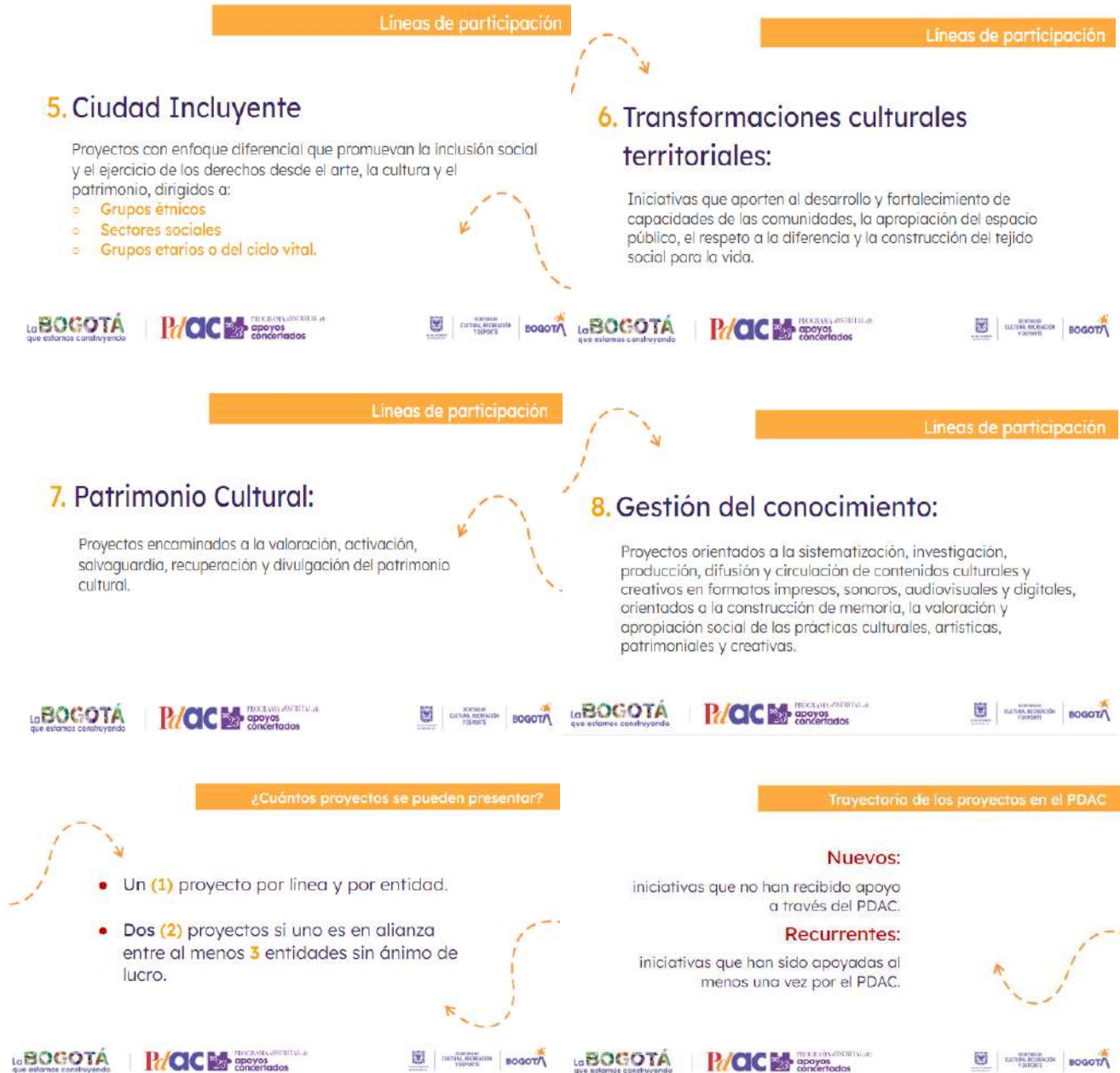
4. Leer para la vida


Tertulias literarias, clubes de lectura, programas de promoción de lectura en espacios no convencionales, circulación de contenidos digitales o impresos, proyectos de promoción de la oralidad, talleres de escritura.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 10 de 13



	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 11 de 13

Recursos de apoyo

Hasta el **70%** del valor total del proyecto.

Sin tope.

¿Cómo participar?



sicon.scrd.gov.co



Fechas importantes

12 de octubre de 2022	Publicación de la convocatoria
19 de octubre de 2022	Apertura de la convocatoria en SICON
21 de noviembre de 2022	Cierre de la convocatoria
05 de marzo de 2023	Publicación listado de proyectos con recursos asignados
01 de mayo al 30 de noviembre de 2023	Periodo de ejecución de proyectos apoyados

Documentos para participar

Documentos para participar

1. Certificado de existencia y representación legal
2. Estatutos de la entidad
3. Documento de identificación del representante legal
4. Documento de autorización al representante legal para suscribir contratos con la SCRDT y sus entidades adscritas
5. RUT - Registro Único Tributario
6. RIT - Registro de Información Tributaria
7. Certificado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social

Documentos administrativos

8. Certificación de personas políticamente expuestas.
9. Mínimo dos (2) certificaciones o actos de liquidación, expedidos por entidades públicas o privadas con las cuales la entidad participante haya suscrito contratos o convenios en los últimos cinco (5) años.
10. Carta de que la entidad participante cuenta con infraestructura física
11. Carta de compromiso de cofinanciación
12. Certificado de alianza sectorial (si aplica)




Documentos para participar

Documentos para participar **Documentos técnicos**

1. Proyecto diligenciado a través de la plataforma - SICON
2. Soportes documentales que den cuenta de: trayectoria mínima de 2 años en la realización de actividades y proyectos artísticos, culturales, patrimoniales y/o creativos en por lo menos una de las localidades a intervenir.
3. Soportes documentales que evidencien la incidencia de la entidad en el contexto territorial o poblacional en al menos una de las localidades en donde se propone desarrollar el proyecto presentado.

Verificación y evaluación



	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 12 de 13

Listo de elegibles y Asignación de recursos

Proyecto	Puntaje
1	75,00
2	75,00
3	75,00
4	74,00
5	74,00
6	68,00
7	61,00
8	61,00
9	60,00
10	60,00

Puntaje mínimo
68,4
 promedio/media aritmética

Proyecto	Valor solicitado	Puntaje	Porcentaje	Valor asignado
1	\$95.000.000	90	90%	\$85.500.000
2	\$75.000.000	90	90%	\$67.500.000
3	\$85.000.000	89	89%	\$75.650.000
4	\$92.000.000	89	89%	\$81.880.000
5	\$100.000.000	88	88%	\$88.000.000

convocatorias@scrd.gov.co



8. Certificaciones emitidas por el CLACP.

La **presidenta del CLACP Blanca Medina**, se hizo entrega de 15 certificados de las solicitudes que llegaron a consejocultura.kennedy@gobiernobogota.gov.co, no hubo un correo oficial a la comunidad haciendo que muchos quedaran sin el certificado, preguntó si se crearán las redes sociales del consejo.

9. Varios.

La **profesional del IDPC Diana Parada**, hizo la invitación a los asistentes a participar el viernes 25 de noviembre en el foro de la eliminación de la violencia contra la mujer, actividad que se desarrollará en el monumento Banderas.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%


III. CONVOCATORIA

Se citará a sesión extraordinaria finales mes de noviembre

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 05 de noviembre de 2022 / 13 de 13

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de noviembre	Apoyo técnico Mariluz Castro
Enviar acta de la sesión ordinaria del CLACP del mes de noviembre para revisión y aprobación	Secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas
Realizar sesión específica para socializar el Decreto 480 a nuevos consejeros.	Secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas
Realizar socialización del nuevo Decreto 336 DE 2022.	Secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas
Desarrollar sesión extraordinaria para abordar tema de proyectos de la Alcaldía Local y balance de APA	CLACP
Enviar al grupo de WhatsApp la solicitud del representante del CLACP para el comité de Derechos Humanos	Lesmang Otavo
Hacer seguimiento al compromiso por parte de la Alcaldía para la creación de la página del Facebook	CLACP
Enviar los documentos remitidos por parte de la Alcaldía al consejo.	Secretario técnico Carlos Garzón-Dueñas

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por,

Original firmado

Original firmado

Blanca Lilia Medina
 Presidenta CLACP Kennedy

Carlos Garzón
 Secretario Técnico de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
 Revisó: Secretario Técnico Carlos Garzón DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD.